

## **Declaración**

### **Por una Educación de Calidad para Todos y Todas**

**Bolivia, Santa Cruz, 11 a 13 de diciembre de 2003**

Las organizaciones coordinadoras, las iniciativas ciudadanas nacionales y las redes participantes del II Encuentro Latinoamericano de Sociedad Civil para la Incidencia en Políticas Educativas “Reflexionando sobre la Calidad Educativa”, realizado en la ciudad de Santa Cruz entre el 11 y 13 de diciembre del año 2003, manifestamos nuestra profunda preocupación:

- Porque la estructura económica capitalista neoliberal, sobre la que han estado asentadas las políticas económicas y las reformas educativas de América Latina y el Caribe, es productora de la exclusión y discriminación, situándonos como una de las regiones más inequitativas en el mundo.
- Porque la educación, a pesar de la implementación de los procesos de transformación de los sistemas educativos realizados en nuestros países en las últimas décadas presenta serias deficiencias en relación a sus concepciones, pertinencia socio cultural, participación social en la construcción de políticas educativas y calidad de los procesos educativos y aprendizajes, como parte y correlato de esa dura realidad de pobreza, exclusión y discriminación.
- Porque a pesar de los múltiples compromisos, declaraciones y marcos de acción suscritos por nuestros gobiernos en los distintos encuentros internacionales sobre educación, no se perciben substanciales cambios en la educación de la región y países.

#### **Por lo que:**

- Manifestamos que la educación de calidad es un derecho fundamental de toda persona y como tal la construcción de políticas y estrategias públicas en educación es una responsabilidad que compete tanto a los gobiernos como a las organizaciones de la sociedad civil.
- Exigimos que los gobiernos de nuestros países desarrollen políticas y estrategias que contribuyan a mejorar substancialmente la calidad de vida y la educación, en el marco de la construcción de una sociedad solidaria, inclusiva, equitativa y justa. Lo que supone desarrollar una educación de calidad que contribuya a la liberación de las personas, pueblos y naciones; el fortalecimiento de la participación ciudadana, de los derechos humanos y de una cultura de paz; el respeto y preservación de nuestro recursos naturales; la inclusión de las personas y grupos sociales que fueron excluidos por razones de cultura, etnia, género, estatus social y económico, etc.

- Dado el carácter político y público de la educación, convocamos a las organizaciones de la sociedad civil a contribuir en el desarrollo de procesos de construcción y seguimiento de políticas educativas que se realizan en nuestra región y países reflejando las expectativas de nuestros pueblos.
- Exigimos la solución de problemas que aún quedan pendientes de solución en la "agenda de la educación" de nuestra región, entre estos, la necesidad de:
  - Constituir a la educación en un factor estratégico de desarrollo humano y de liberación.
  - Destinar más y mejores inversiones económicas para el desarrollo de la educación.
  - Realizar transformaciones que comprendan al conjunto de los sistemas educativos. Para constituir sistemas educativos de calidad e integrales, junto a los cambios impulsados en la educación primaria escolarizada se requiere atención prioritaria de la educación de adultos, especial, inicial, secundaria y superior.
  - Desarrollar políticas y estrategias integrales y sostenidas que permitan a los docentes mejoras salariales, claro rol en los procesos de transformación de la educación, formación y capacitación sistemática.
  - Incentivar el desarrollo de pensamiento pedagógico y proyectos educativos que respondan a la realidad de nuestra región y países, en el marco de la construcción de un proyecto histórico latinoamericano y del Caribe.
  - Incorporar con capacidad de decisión la participación social, tanto en la formulación, seguimiento e implementación de políticas educativas como en el desarrollo de estrategias de innovación educativa.
  - Promover procesos educativos que incorporen crítica y constructivamente el desarrollo de la ciencia y tecnología, así como el acceso, procesamiento y producción de conocimientos e información.
  - Desarrollar programas socio educativos de equiparación de oportunidades en educación, destinados con prioridad hacia los sectores menos favorecidos de nuestra región y países.
- Expresamos nuestro compromiso de impulsar el cumplimiento de los propósitos y las acciones anteriormente señaladas, para lo cual nos constituimos en Campaña Latinoamericana y de El Caribe "Por una educación de calidad para todos y todas".

Santa Cruz, 12/12/03.

**FIRMAN TODOS Y TODAS LAS ASISTENTES:**

- Carlos Zarco, Consejo de Educación de América Latina – CEAAL.
- Pierre Roy, Plataforma Interamericana de Derechos Humanos Democracia y Desarrollo – PIDHDD.

- Alexandre Arrais, Action Aid – AA.
- Margarita Salinas de Holm, Coordinación Regional de Campañas AYUDA EN ACCIÓN – AeA.
- Martín Dickler, IBIS Dinamarca – Sur.
- Jytte Vagner, IBIS Dinamarca – Sur.
- Rebeca Berner, Consejo de Educación de América Latina – CEAAL.
- Maria Elena Rodríguez, Plataforma Interamericana de Derechos Humanos Democracia y Desarrollo – PIDHDD.
- Anne Marie Mujica, Campaña Educación por la Educación.
- Santiago Utitiaj, Director Nacional de Educación – MEC Ecuador.
- Maritza Barrios Yaselli, Asociación de Fe y Alegría.
- Iliana Peryra Sarti, Red de Educación Popular Entre Mujeres – REPEM.
- Roque Acosta, Asociación Latinoamericana de Educación Radiofónica – ALER.
- Gonzalo Gutiérrez, Red Latinoamericana de Información y Documentación en Educación – REDUC.
- Benito Fernández, Asociación Alemana Para la Educación de Adultos – AaeA.
- Cayetano De Lella, Instituto de Estudios y Acción Social – IDEAS. Argentina.
- Mario Quintanilla, CEAAL – Bolivia.
- José Maguiña Villón, Ayuda en Acción – Bolivia.
- Luis Fernando Rodríguez, Capítulo Boliviano.
- Noel Aguirre Ledezma, Foro de Educación Boliviano.
- Omar Rocha, Foro de Educación Boliviano.
- Orlando Victor Huanca, PAR- El Alto, Unión Europea.
- Arturo Moscoso, PAR – El Alto, Unión Europea.
- Elena Getino, PAR – El Alto, Unión Europea.
- Juan Jesús Justiniano, Foro de Educación. Santa Cruz - Bolivia.
- Pedro Cueto, Foro de Educación. Santa Cruz - Bolivia.
- Mary Torrico de Vidal, Foro de Educación. Santa Cruz - Bolivia.
- Denise Carreira, Campanha Nacional pelo Directo a Educação – Brasil.
- María Malta Campos, Fundação Carlos Chagas - Brasil.
- Pablo Venegas Cancino, Programa Interdisciplinario de Investigaciones en Educación – PIIE – Chile.
- Ramón Moncada Cardona, Campaña por el Derecho a la Educación – Colombia.
- Milton Luna Tamayo, Movimiento Ciudadano Contrato Social por la Educación - Ecuador.
- Esther Pino, Ayuda en Acción - España.
- Alberto Casado, Ayuda en Acción - España.
- Nadia Gonzales Hueso, Ayuda en Acción - España.
- Olga Orellana Girón, Campaña por la Educación Para Todos – Guatemala.
- William Thelusond Seide, Regroupement Education Pour Tous et Pour Toutes – REPT - Haití.
- Ynés Martínez, Comité de Investigación Nacional de Educación – COMCORDE - Honduras.
- Edgar Becerra Betran, Espacio Nacional de la Sociedad Educa para las Políticas Educativas - México.
- Miguel de Castilla Urbina, Foro de Educación y Desarrollo Humano por Nicaragua FEDH – IPN.

- Darío Sarah, Asociación Callescuela - Paraguay.
- Dante Córdova Blanco, Foro Educativo Peruano.
- Alice Ziffer, Foro Socio Educativo - República Dominicana.
- Javier Grezzi, Servicio Paz y Justicia - SERPAJ - Uruguay.
- Irma Rodríguez, Foro de Educación Para Todos - Venezuela